



**JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA. TREINTA Y UNO (31)
DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).**

Demandante: INES ELENA OCHOA GOMEZ
Demandados: BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A., BANCO BBVA
RADICACIÓN: 08001315300520220024600

Se observa que, a través de correo electrónico, la apoderada de la parte demandante Dr. CRISTIAN SANJUANELO DEL VILLAR, solicita el retiro de la demanda, por lo anterior y teniendo en cuenta que la demanda fue presentada virtualmente, se ordena el retiro de la misma de la plataforma TYBA.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LA JUEZ


CANDELARIA OBYRNE GUERRERO.

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
DE BARRANQUILLA
NOTIFICACIÓN POR
ESTADO No. 189

HOY 1 NOVIEMBRE 2022

ALFREDO PEÑA NARVÁEZ
SECRETARIO

1